

ABRIL - JUNIO 2020

VOL. 4

# BOLETÍN TRIMESTRAL

Proyecto Red de Áreas Marinas y Costeras Protegidas

En esta serie de boletines trimestrales compartimos nuestros logros y avances enfocados en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, mediante la gestión efectiva de las áreas marinas y costeras protegidas (AMCP).



Proyecto  
Red de Áreas Marinas  
y Costeras Protegidas

MINISTERIO DEL  
AMBIENTE Y AGUA

CONSERVACIÓN  
INTERNACIONAL  
Ecuador



WILDAID



# CONTENIDO

© Freepik

El proyecto está enfocado en el fortalecimiento de la Red de AMCP en Ecuador continental. Operativamente se organiza en tres componentes: el primero se centra en establecer las bases para la operación eficiente de la Red de AMCP, mientras que el segundo y tercero se enfocan en el aprendizaje práctico en materia de gobernanza y conectividad ecológica, respectivamente.



## 1 FORTALECIMIENTO DE LA RED DE AMCP

Apoyando la gestión institucional, operativa y financiera de la Red de AMCP.



## 2 GOBERNANZA Y GESTIÓN INTEGRADA

Mejorando la coordinación de las AMCP con los municipios y otros actores locales.



## 3 CONECTIVIDAD ECOLÓGICA

Manteniendo la conectividad entre manglares y ecosistemas interiores.



© Belén Vallejo



*Guardaparque reubicando nido para protección de tortugas golfinas en Las Palmas*



*Limpieza submarina de redes de pesca, en las formaciones coralinas de El Pelado*



*Construcción de un vivero para protección de tortugas marinas en Santa Elena*

## LA EMERGENCIA SANITARIA EN LAS ÁREAS MARINAS Y COSTERAS PROTEGIDAS

La pandemia causada por la transmisión del COVID-19, cambió de forma radical el estilo de vida de la humanidad, la forma como nos relacionamos y trabajamos. Las personas han adoptado nuevos hábitos para cuidar la salud y de esta manera poder retomar sus actividades laborales.

Por disposición ministerial, desde el martes 17 de marzo se restringieron las actividades en las áreas protegidas, concernientes a la recreación y el turismo. Sin embargo, el trabajo de los guardaparques en las áreas protegidas no se detuvo, y se mantuvieron custodiando el patrimonio natural del país.

En estos tres meses se adaptaron protocolos de bioseguridad, de conformidad con la realidad de cada área y su contexto social, lo cual les ha permitido de forma paulatina el desarrollo de actividades en estricto cumplimiento con las disposiciones del COE nacional. Desde el Proyecto Red de AMCP se ha contribuido en la implementación de estos protocolos, mediante el suministro de insumos y equipos de protección a las áreas protegidas, bajo el liderazgo del Ministerio del Ambiente y Agua.

Desde territorio se mantuvieron los programas de control, vigilancia y monitoreo de la biodiversidad. Por otro lado, ciertas actividades se adaptaron a la modalidad virtual, como el Programa de Comunicación, Educación y Participación Ambiental (CEPA). Con el uso de plataformas digitales se logró continuar con eventos y actividades de comunicación y sensibilización ambiental sin poner en riesgo a la población local.

En estos meses se evidenció una disminución radical en el registro de visitantes. Por lo tanto, las actividades de los guardaparques en el marco del Programa de Uso Público y Turismo se enfocaron en preparar las medidas de seguridad, según lo establecido por las autoridades nacionales.

A pesar de las limitaciones de este trimestre, el personal se mantuvo siempre activo y se logró avanzar en el cumplimiento de metas importantes en el trabajo de las áreas protegidas. A continuación, compartimos testimonios de los guardaparques con algunos de sus logros significativos:

## ¡LOS GUARDAPARQUES EN ACCIÓN!



Rescate de dos tucanes juveniles en la Reserva Marina El Pelado



Liberación de tortuga carey por los guardaparques del área protegida

“

Pese a la pandemia, el Programa de Manejo de Biodiversidad, con el apoyo del personal técnico del Parque Marino Valdivia, logró liberar trece neonatos de tortugas golfinas (*Lepidochelys olivacea*), dos tucanes (*Ramphastos swainsonii*), diez juveniles de tortugas carey (*Eretmochelys imbricata*) y una boa (*Boa constrictor imperator*). ”

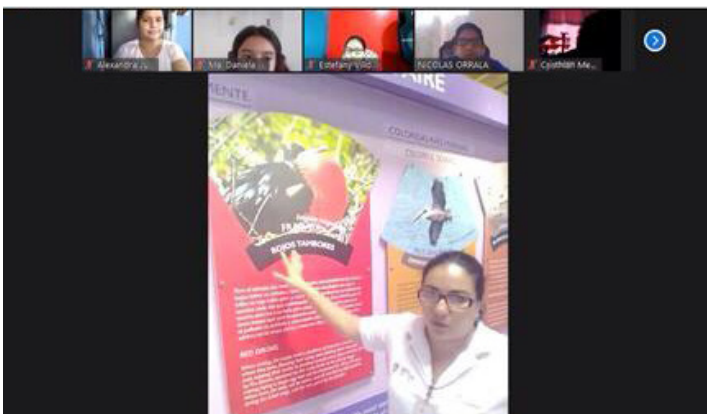
Sebastián Alvarado, Reserva Marina El Pelado.

“ Mantuvimos el trabajo en controles de rescate de fauna silvestre, atendiendo varamientos de especies marinas como delfines y tortugas, atendiendo a fauna silvestre atropellada, controles dentro del estuario, mantenimiento de viveros para reforestación y charlas de capacitación. ”

Christian Soledispa, Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón y Fragata.



Guardaparques atendiendo varamiento de delfin común en playa Punta Napo (REVISICOF)



Capacitación CEPA virtual

“ Se ha logrado mantener la actividades de CEPA de forma virtual, llegando a las escuelas y trabajando con los niños en sus aulas virtuales. Además, el monitoreo de biodiversidad ha sido un actividad que la hemos podido manejar y avanzar. ”

Beatriz Ladines, Reserva de Producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena.

“ Pacoche es reconocida como santuario de tortugas marinas, donde se registra la mayor anidación en Ecuador continental. Durante la pandemia se ha logrado la protección de 10 nidos, gracias a las labores de los guardaparques. ”

Iliana Solórzano, Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche.



Tortuga carey en Pacoche

# 1

## FORTALECIMIENTO DE LA RED DE AMCP

El proyecto brinda apoyo a la Red de Áreas Marinas y Costeras Protegidas durante la pandemia por el COVID-19



Entrega de material de bioseguridad en Santa Elena



Uso de material en cumplimiento del protocolo de seguridad en El Morro

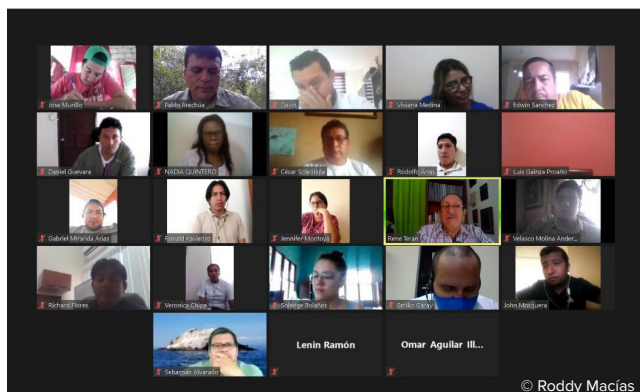
En el contexto de la pandemia y las restricciones de visitas a las áreas protegidas, en apoyo a las actividades que realizan los guardaparques, el Proyecto Red de AMCP desarrolló una encuesta cuyo objetivo principal fue conocer el estado de vulnerabilidad de los funcionarios. Como resultado se reveló que aproximadamente el 60% de los funcionarios se consideraban vulnerables por temas de edad, riesgo familiar o su estado de salud. Ante esta circunstancia, el proyecto proporcionó insumos de protección al personal de las 19 AMCP, con la finalidad de precautar su salud durante la emergencia sanitaria. Las áreas recibieron los siguientes insumos: trajes de bioseguridad, mascarillas, alcohol en gel al 70%, jabón líquido y termómetros digitales.

Adicionalmente, el proyecto brindó asistencia técnica para la sistematización e identificación de riesgos en sitios de visita y actividades inherentes. Se apoyó para que las áreas protegidas elaboren los Protocolos de Apertura de las AMCP, trabajado de manera conjunta con MAAE. En estos documentos se detallan los procesos sobre el ingreso de visitantes, sitios permitidos de acuerdo al semáforo cantonal, aforo autorizado por cada sitio de visita y demás medidas que garanticen un adecuado distanciamiento social y la implementación de medidas acorde a lo establecido por el COE nacional y cantonal.



Reserva Ecológica Manglares Churute

## 72 guardaparques se certificaron en el curso “Seguridad y Protección para Gente de Mar” (OMI Básico)



Curso OMI en modalidad virtual durante el mes de junio

Pese a las limitaciones de la pandemia, 72 guardaparques de las AMCP completaron el curso “Seguridad y Protección para la Gente de Mar” (OMI Básico) y recibieron la certificación acreditada por la Escuela de la Marina Mercante de la Armada Nacional.

Este curso inició en el mes de marzo en modalidad presencial (en Esmeraldas del 2 al 11 de marzo y en Guayaquil del 9 al 20 marzo).

Sin embargo, fue interrumpido por las restricciones de la emergencia sanitaria y con las gestiones del proyecto se logró retomarlo en modalidad virtual. De esta manera, los guardaparques continuaron con los cursos en la ciudad de Manta del 11 al 20 de mayo y en Puerto Bolívar y Salinas del 15 al 4 junio.

Esta capacitación contribuye con la respectiva acreditación de los guardaparques como gente de mar, asegurando que los conocimientos adquiridos permitan mejorar las operaciones de control y vigilancia en las 19 áreas protegidas que pertenecen a la Red de AMCP.

## 2

## GOBERNANZA Y GESTIÓN INTEGRADA

### Armonizando las actividades de la playa Punta Carnero con los objetivos de conservación del área protegida



Punta Carnero (REMACOPSE)

Como estrategia para regular las diversas actividades que se realizan actualmente en la zona de playa de Punta Carnero, el grupo núcleo recomendó al proyecto brindar asistencia técnica y recursos para la elaboración de un Plan de Manejo de la Playa de Mar y su Zona Adyacente, de conformidad con lo dispuesto en el Código Orgánico del Ambiente (CODA).

Desde octubre de 2019 inició el desarrollo de esta herramienta a través de un proceso participativo con los técnicos de la Reserva de Producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena (REMACOPSE) y el Municipio de Salinas. En junio del 2020, se logró completar la fase de investigación, que consistió en el levantamiento de información técnica sobre la playa. El estudio incluyó información sobre las características físicas de la playa, el uso de suelo, las áreas de sensibilización ecológica, su infraestructura, el perfil de visitantes, la gestión de desechos, entre otras características de interés.

Adicionalmente se organizaron talleres ampliados con la participación de otras instituciones locales y usuarios de la playa (prestadores de servicios, residentes y pescadores artesanales) para definir las estrategias de manejo según sus usos y actividades. A partir de estos espacios participativos se recopiló valiosas recomendaciones para establecer la microzonificación de usos para la playa y la franja adyacente. La información fue sistematizada y estructurada en una primera versión del Plan de Manejo de la Playa de Punta Carnero y su Franja Adyacente. La siguiente etapa del proceso consistirá en la socialización del plan a los diferentes actores para entregar el instrumento al Municipio de Salinas para su expedición y aprobación.

### **Facilitando los arreglos de gobernanza para administrar la franja de playa de Playas Villamil**



*Atardecer en Playas de Villamil (ANRPV)*

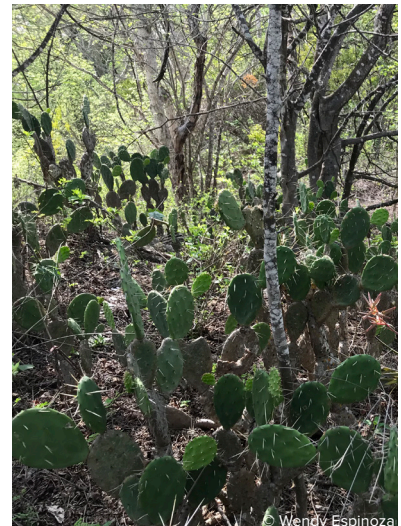
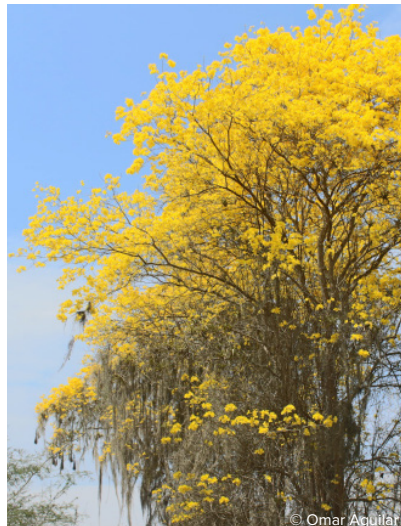
El proyecto ha iniciado el proceso para desarrollar un instrumento de planificación que permita ordenar las actividades que se realizan en la playa de alto uso en armonía con los objetivos de conservación del Área Nacional de Recreación Playas Villamil (ANRPV). El objetivo del proyecto es ordenar espacialmente las actividades turísticas y pesqueras que se realizan dentro de la playa, para ofrecer un turismo de calidad que asegure un manejo sustentable de los ecosistemas y sus recursos

Adicionalmente, a petición del GAD Playas el proyecto ha continuado con la asistencia técnica para socializar y consolidar junto a los miembros del grupo núcleo, una propuesta de ordenanza para regular las actividades productivas que se realizan en las playas y malecones del cantón. A partir de las reuniones virtuales en el mes de junio, se logró validar los articulados y obtener recomendaciones específicas a la propuesta de ordenanza. Asimismo, se estableció que en situaciones de emergencias sanitarias, las acciones de control y regulación se realizarían en función de las disposiciones emitidas por el COE nacional y COE cantonal.

# 3

## CONECTIVIDAD ECOLÓGICA

**Comprendiendo las interrelaciones y la conexión natural entre los hábitats marinos, costeros y continentales.**



Unas de las prioridades del proyecto es dar a conocer a las comunidades y entidades que administran el territorio, la importancia de mantener la conectividad ecológica entre los ecosistemas costeros (playas, zonas intermareales, manglares) con los ecosistemas interiores (bosque seco y bosque húmedo).

Se inició ya la preparación de un inventario de sitios prioritarios a lo largo de la costa continental para la conservación y restauración de los manglares y los hábitats terrestres interiores, y así poder mantener la conectividad necesaria entre estos ecosistemas.

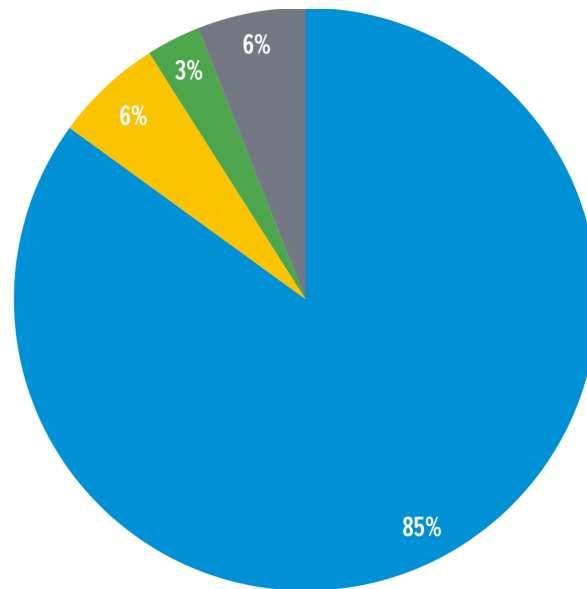
El estudio estará listo en seis meses y servirá como herramienta técnica que sustente el establecimiento del concepto de corredores de conectividad, tal como se manifiesta en el Acuerdo Ministerial No. MAE 2020-0019 expedido el 22 de mayo de 2020.



### Actualización a junio de 2020

Al 30 de junio de 2020, el Proyecto Red de AMCP ha ejecutado un total de USD 3'338.014 lo que equivale al 58% del total asignado.

Con respecto al presente año fiscal (julio 2019 a junio 2020) el presupuesto asignado es de USD 3'733.501 de lo cual se ha ejecutado USD 2'638.021 lo que equivale al 70% del presupuesto para este año.



■ Componente 1 ■ Componente 2 ■ Componente 3 ■ PMC

COMPONENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
Componente 1	4.459.000	2.838.365
Componente 2	650.000	185.376
Componente 3	427.480	111.536
PMC	276.823	202.736
PPG	150.000	150.000
<b>Total</b>	<b>5.963.303</b>	<b>3.488.014</b>